

ATENEIO DE LA LAGUNA

---

# CONFERENCIA

Sobre renovación de la política insular

FOR

LUIS RODRÍGUEZ-FIGUEROA



IMP. DE SUC. DE M. CURBELO

SAN AGUSTÍN, 47.-LAGUNA



323 (46.851)

Ateneo de La Laguna

1.<sup>a</sup>

# Conferencia

Sobre renovación de la política insular

La expuso el 23 de Diciembre de 1917

D. Luis Rodríguez-Figueroa

con prólogo inaugural del Presidente

D. Domingo Cabrera y Cruz

R.



IMP. DE SUC. DE M. CURBELO

SAN AGUSTÍN, 47.-LAGUNA

6604769338



Palabras del Presidente del Ateneo,  
Sr. Cabrera Cruz





Ha iniciado el Ateneo—señoras y señores—esta serie de conferencias, que hoy inaugura D. Luis Rodríguez Figueroa, por entender que, frente al hondo movimiento renovador que se viene desarrollando en España, Canarias no debe permanecer indiferente o, mejor dicho, Canarias no puede continuar encauzando sus energías por los viejos derroteros que, como hemos visto, no son, precisamente, los que conducen al engrandecimiento y a la prosperidad.

Es necesario, a nuestro juicio, incorporarnos a esa obra renovadora, haciendo que las palpitaciones insulares rimen con las más vigorosas palpitaciones de la nación, que nuestros anhelos se unan

a los anhelos de las regiones más capacitadas de la Península y que la política isleña tenga, en suma, un ideal para que él nos haga dignos y fuertes. Lo peor que puede suceder a un pueblo es carecer de un ideal que ennoblezca sus luchas, que serene sus contiendas, que dignifique su vida, que levante su espíritu y tranquilice su conciencia, porque ese pueblo sería entonces, no el pueblo dormido de los profetas, sino el pueblo entumido de los ilotas. Que así como no hay religión sin evangelio, no hay pueblo libre sin ideal.

Y nosotros tan enzarzados estamos en nuestros antagonismos caseros, en nuestras rencillas personales, en nuestros odios de partido y en nuestras intransigencias de secta, que no queremos ver como el pueblo pierde la fe, porque los rabinos han roto el evangelio y los hombres públicos han roto el ideal.

Al hacer nosotros, ahora, un llamamiento a todas aquellas personalidades que representan un estado de opinión en nuestro país, para que nos digan cual es LA ORIENTACIÓN POLÍTICA MÁS BENEFICIOSA A LOS INTERESES ISLEÑOS EN ESTA OBRA DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL, lo hemos hecho obedeciendo solo a un impulso ideológico, libres de todo interés, limpios de todo prejuicio. Hemos llamado lo mismo a los directores de las izquierdas más radicales que a los de las más tradicionales derechas. A todos hemos preguntado sincera y honradamente: ¿Qué pensais de este momento en que parece derrumbarse el carcomido tinglado de la vieja farsa y en el cual se exterioriza enérgicamente la necesidad de nuevos valores y de nuevos procedimientos? Ya que tanto se habla de regeneración, ya que tanto se habla de renovación, nosotros —pregunta el Ateneo—tan inma-

culados, tan satisfechos, tan progresivamente vivimos que no necesitamos regenerarnos, ni renovarnos? ¿No reza con Canarias esta crisis de hombres y de ideas? ¿De tal modo pasó por ella que no dejó ni una inquietud, ni una zozobra?

Estas son, señores políticos, nuestras preguntas. Si tenéis una idea salvadora, exponedla; si tenéis un pensamiento, decidlo, que esa pública exposición de vuestro programa, sería garantía de que, desde vuestra esfera, habriais de ejecutarlo.

Interésame manifestar que, si por de pronto, solo hemos invitado para estas conferencias a los jefes de nuestros partidos políticos, ha sido porque, dada la fuerza que representan, a ellos toca no solamente exponer, sino realizar. Luego haremos extensivo nuestro llamamiento a personalidades de diferentes esferas de nuestra vida regional. Quedando, por otra parte,

culados, tan satisfechos, tan progresivamente vivimos que no necesitamos regenerarnos, ni renovarnos? ¿No reza con Canarias esta crisis de hombres y de ideas? ¿De tal modo pasó por ella que no dejó ni una inquietud, ni una zozobra?

Estas son, señores políticos, nuestras preguntas. Si tenéis una idea salvadora, exponedla; si tenéis un pensamiento, decidlo, que esa pública exposición de vuestro programa, sería garantía de que, desde vuestra esfera, habriais de ejecutarlo.

Interésame manifestar que, si por de pronto, solo hemos invitado para estas conferencias a los jefes de nuestros partidos políticos, ha sido porque, dada la fuerza que representan, a ellos toca no solamente exponer, sino realizar. Luego haremos extensivo nuestro llamamiento a personalidades de diferentes esferas de nuestra vida regional. Quedando, por otra parte,

abierta esta tribuna con el más amplio criterio para todo aquél que tenga una nueva ruta, un nuevo camino que señalar a los intereses isleños. Varios son—no solo de Tenerife sino también de alguna isla hermana—los que nos han ofrecido su valioso concurso y su palabra autorizada para esta obra.

El Ateneo de La Laguna ha promovido esta campaña, tan brillantemente secundada por nuestro ilustre colega tinerfeño, removiendo la entraña misma de la tierra canaria, para que de ella surja radiante y esplendoroso un porvenir limpio de miserias y pasiones, en el que el patriotismo no sea una palabra hueca, vacía, sino la recia afirmación de nuestros ideales regionales. Y, convencidos que no basta decir tenemos región, sino que precisa hacer región y que la médula de toda región es su literatura, nosotros queremos hacer, pretendemos hacer arte regional y para

ello proyectamos un Certamen con el fin de premiar obras eminentemente regionales, que sean los jalones de una verdadera literatura isleña.

Disculpadme que haya contenido vuestra impaciencia por conocer la obra que la compleja mentalidad de Rodriguez Figueroa os ofrece. De este exquisito poeta que ha sabido embellecer las luchas de la política con la aureola de la poesía y del arte, purificándolas en su fecundo trato con las pródidas y sonrientes musas.

---

Conferencia del Sr. Rodríguez-Figueroa





## SEÑORAS Y SEÑORES:

Modestamente, con la mayor modestia que sea concebible, estamos en esta tribuna del Ateneo. ¿Que soluciones de carácter político podemos ofrecer a ese concurso de voluntades que con tanta virilidad patriótica se proponen buscar la orientación más beneficiosa a los intereses tinerfeños dentro de la obra común de reconstrucción nacional? Desde tiempo ha fué esta perseguida por hombres tan ilustres como el Conde de Aranda, Florida-blanca y Jovellanos; más tarde predicada por patricios como Pí y Margall y Costa, y en estos días lanzada al dominio de la circulación, tras graves y luctuosos acontecimientos, por la súbita intervención de la clase militar, mediante las Juntas de defensa; por la gallarda y consciente decisión de la Asamblea de parlamentarios, y

por la inquieta y apremiante actitud del Proletariado, hecha verbo reivindicador en el manifiesto del Comité de la Huelga, única víctima propiciatoria sobre la que descargara su iracundia vengativa el Gobierno palaciego y repulsivo de Dato y Sánchez-Guerra, tan dignamente calificado de faccioso por los miembros de aquella Asamblea.

Ni por nuestra significación mental, limitadísima, ni por nuestro apartamiento—hijo de íntima repugnancia—de la esfera de actividad de la política imperante, nos creemos con la necesaria autoridad para trazar pautas que requieren, por otra parte, una previa y sólida documentación, de que en verdad estamos ayunos. Y es más árdua todavía la situación nuestra, atendida esta prioridad, tan poco envidiable como indefectible, en que nos coloca la designación del Presidente de este centro, el culto y cordialísimo amigo D. Domingo Cabrera, al correr el escalafón y pasar desde el diputado a Cortes D. Tomás Salazar,—que según parece había de iniciar estas conferencias y que por motivos que no nos incumben ha dejado de hacerlo—, hasta el que ahora, con notoria incompetencia, tiene el honor de discurrir ante vosotros.

El tema anunciado por el Ateneo nos parece tan vario y complicado dentro de su misma unidad esquemática, que no sabemos por donde empezar.

La política—a la que tantos son refractarios por el encanallamiento a que prácticamente ha llegado—se ofrece desde remotos tiempos a la consideración de los hombres como un instrumento de vida y gobierno de las sociedades iniciadas en los primeros rudimentos del Derecho. Solo cuando este encarna en formas de algún interés y de origen racional, se acentúan, diversifican y se hacen más complejas las relaciones de los varios grupos sociales que constituyen en el orden de la historia los diferentes pueblos cuyas civilizaciones han llegado hasta nosotros, informando bajo distintos conceptos y de varias maneras la unidad constitutiva de las generaciones actuales.

Y es desde entonces cuando aparece lo que los tratadistas llaman arte político, el cual consiste, según el señor Santamaría de Paredes, por no ir más lejos, en la aplicación de las ciencias a la vida del Estado por medio de hechos conformes a su naturaleza. La amplitud de ese arte, que como veis es ciencia también, abarca por tanto todo el Derecho público.

Bien sabemos que esta disquisición se aleja de la línea escueta señalada por el Ateneo; pero entendemos que el pensamiento, por su naturaleza abstracta, no se somete nunca, cuando actúa en un círculo de ideas determinadas, al repudio de las que están más lejos por el dominio de las más próximas, sino que por un fenómeno de poligamia mental quiere poseerlas a todas sin preterición alguna. De aquí la asociación de ideas, merced a la cual la inteligencia de la Humanidad es como un océano cuyas riberas llegan hasta la eternidad.

Lo que acabamos de decir servirá para dar la explicación de por que nos arriesgamos a entrar en la esfera de las generalizaciones previas, discurriendo acerca de extremos que si no integran la cuestión de que debemos tratar, tienen con ella, por lo menos, la afinidad más indeleble.

La depuración, la concepción y el ejercicio práctico de las reglas y medidas adoptadas para regir los intereses materiales y encauzar el movimiento moral de las fuerzas colectivas y sociales, ha venido en el transcurso del tiempo, bajo las influencias múltiples del medio ambiente y de las dominantes bajo el aspecto étnico, fijando y refundiendo, de un modo reflexivo y metódico, todo ese sistema de fór-

mulas esenciales que actualmente regularizan la vida y organización de los pueblos civilizados. Lograr el máximun de bienestar público, garantizar con celosa e inquebrantable dignidad la convivencia de los ciudadanos, y atender solícitamente el desarrollo de las energías comunes, favoreciendo a la vez la actuación de las individuales en lo compatible con aquellas, impidiendo asimismo toda violación o desconocimiento de unas y otras: he aquí lo que entendemos por política en la acepción virtual de la palabra.

Su concepto histórico ha dependido de la idiosincrasia característica de cada país. Fué teocrática y arbitraria en los pueblos orientales; eminentemente civil y popular en la antigua Grecia; de fuerza y de sagacidad en Roma, la de los grandes políticos en la práctica; de feudalismo, de señoría y de irresponsabilidad y pillaje en la Edad Media; de absolutismo y de privilegio posteriormente, y constitucional, reflexiva y solidaria en la actualidad. Para nosotros toda la política, la verdadera política, dejando a un lado la época de lucha entre la aristocracia y el poder real, sin definitiva influencia del estado llano, está en Platón y Aristóteles, en Montesquieu y Juan Jacobo Rousseau. Descartamos a

Luis XIV y Maquiavelo, porque ninguno de ellos transmitió a la posteridad la más ligera vibración de sentido ético. Fué el primero una hueca personificación de las falsas supremacías de la corona, y solo merece el segundo la consideración de un pirata hábil y culto, disfrazado de estadista. A pesar de su espíritu de observación y de su exámen de la realidad, facilitó los excesos de la tiranía, haciéndose responsable de no pocos crímenes políticos. Para él, el fin justificaba todos los medios. Vulgarizó la política; pero también la llenó de ignominia, y esa rama del Derecho público, sin moral y sin norma jurídica, no es más que una peligrosa potestad discrecional.

Lo hemos dicho con anterioridad. La política es ciencia y es arte. Hasta nosotros, que vivimos y respiramos el aliento vivificador de las democracias, ha llegado la belleza utópica e ideológica de la nobilísima concepción platoniana, y la admirable y maciza construcción experimental en que el método y el análisis aristotélico fundieran con un colosal trabajo enciclopédico toda la sabiduría del Paganismo. «La República» y «La política» de un lado, y de otro «El espíritu de las leyes» y el «Contrato social», son a nuestro enten-

der las cuatro bases fundamentales de toda la investigación moderna para el mejor acierto en la elaboración de los métodos políticos.

Ningún campo tan vasto ni de tantas perspectivas como este que examinamos a grandes rasgos, porque un estudio más fundamental y minucioso habría de requerir, no una, sino muchas conferencias, pues hay materia copiosa para discurrir muy honda y extensamente. Nos basta, empero, señalar estas líneas de conjunto para marcar con los rasgos de origen la solución de continuidad de este trabajo.

## II

Será oportuno remontarnos, como hace la etiología médica en las enfermedades, al punto de nuestra vida política insular que mejor nos explique y determine el origen próximo de la situación presente, aunque pueda parecer lejano en la esfera del tiempo. Nada es debido al acaso en la decadencia de ciertas costumbres, sino al encadenamiento vicioso de los hábitos que las engendran, creando así un determinismo progresivo y corruptor.

Imposible explicarnos la vergonzosa etapa política porque atraviesa en general la provincia de Canarias, sino teniendo en cuenta también que es un reflujo de la que afecta a la nación entera. Pero como hay estados morbosos cuya continuidad depende más de deficiencias higiénicas propias que del contacto indispensable u obligado con los afectos de algún mal, parécenos cuestión de firmeza volitiva, en lo que a esta isla de Tenerife concierne, el desembarazarnos de esa inflamación molesta que tortura nuestra existencia pública y que no reconoce otra causa que el abuso de la política.

¿Cómo ha sido antes de ahora la política insular? No alcanza tan lejos nuestra memoria—nutrida apenas de referencias en todo lo que no se contrae a tiempos recientes—como para explanar un curso rigurosamente cronológico y detallista de historia de la política en Tenerife; pero como el pasado siempre tiene algún interés en cuanto puede conducirnos a la mejor explicación del presente, creemos de oportunidad recordar, siquiera sea fragmentariamente, los episodios más culminantes y distintivos a los fines de esta conferencia.

Con D. Feliciano Pérez-Zamora, hijo

del país, adquiere la política un carácter marcadamente personal, y fija el caciquismo síntomas de creciente perturbación en la vida de los pueblos. Es por el año de 1854. Imperan entonces los llamados progresistas. Espartero, duque de la Victoria, figura como jefe del Gabinete. Dulce y O'Donnell han conspirado en pro de las ideas liberales, como conspirarán más tarde Figueras y Ruiz Zorrilla a favor del ideal republicano. Cánovas ha escrito el célebre manifiesto de Manzanares, que firmara el conde de Lucena. Es moderado o ultraconservador y carlista el elemento aristocrático. Narváez representa la antítesis de Espartero. La propaganda de los progresistas lleva a las Cortes al señor Pérez-Zamora, hombre de gran olfato político a crear anécdotas que ya nadie recuerda y que el señor Cañamaque recoge en un libro en que se ocupa de los oradores del 69. Duró la actuación de aquél unos 28 o 30 años. Por Octubre del 69 le aludía un diario de Madrid, «La Reforma», en los términos siguientes:

.....«Progresista exaltado, y casi demagogo en 1854; unionista en 1856, y a quien después se vió cobrando de los ministros más reaccionarios, y votando por consecuencia con ellos; ministerial, en una pa-

labra, de todos los ministerios» (¿no estamos viendo algo parecido en la actualidad, con algunos políticos, cuya única diferencia es la de no ser diputados a Cortes?) «ya fuesen presididos por O'Donell, por Miraflores o por Arrazola, sin perjuicio de volver a todos ellos la espalda la víspera de su caída: jugada que, si alguna vez no le salió bien, en cambio en otras varias ocasiones no hubo de salirle del todo mal».

En esos tiempos, y siendo González-Bravo jefe del Gobierno, se destaca políticamente en nuestro país, como autoridad, una figura llena de energía y acreedora a todos los respetos: don Alonso del Hoyo, moderado, hombre de ilustración y de tacto, muy amigo que fué del inolvidable Villalba-Hervás, no obstante figurar en campos opuestos. Gobernador en el período que precedió a la Revolución del 68, y declarado el estado de sitio en la Península a causa de los trabajos revolucionarios, no permitió que tal declaración se hiciera extensiva a Canarias, por no llenar la medida objeto alguno, llegando hasta el extremo de enemistarse ruidosamente con la primera autoridad militar, y resistiéndose con entereza a adoptar providencias excepcionales contra las per-

sonas. Este espíritu de comprensión y de prudencia gubernativa (que para cuando pueda ofrecerse recomendamos a los gobernadores de escasa visión política que, como el fracasado señor Bores y Romero, suele enviarnos el Poder central), concurría de tal modo en don Alonso del Hoyo, que fuera notoria injusticia no eximirle de la condenación que merece el período comprendido bajo la influencia de don Feliciano Pérez-Zamora.

También hubo corazones de excepción que mantuvieron vivo un sentimiento de dignidad colectiva en medio de las borrascosas agitaciones que precedieron a los sucesos de la Revolución de Septiembre: el doctor don Pedro J. Vergara, don José Suárez-Guerra, don Darío Cullen, don Bernabé Rodríguez, don Emilio Serra, don Juan La-Roche, el Marques de la Florida, don Fernando Viejobueno, Villalba Hervás y algunos otros, son nombres que consagran la santidad de los desvelos patrióticos.

Con las luchas entre republicanos y demócratas, que empiezan en la época del señor Pérez-Zamora, contra los llamados a la sazón «calamares», descuella como *leader* de las ideas avanzadas el Marqués de la Florida, en quien puede decir-

se que tuvo la política del país momentos de vibración, de desinterés y de entusiasmo por el ideal. Al lado de este caudillo, que evolucionó hacia la república federal, estuvo don Estéban Salazar, conde del Valle de Salazar, que mas tarde habia de retroceder hacia el partide conservador.

Descartando la labor del Marqués de la Florida y de los que en torno del mismo combatieron, no encierra el tiempo anterior mas que vulgaridad e insuficiencia. En tesis general, cabe reproducir, con relación a Tenerife, estas palabras del señor Villalba-Hervás, cuya ponderada inteligencia les da una irrecusable autoridad: «Las dictaduras locales se habían apoderado de los destinos del país so pretexto de dirigirlos por la senda de su mayor desenvolvimiento, pero en realidad para explotar la cosa pública eu provecho de determinadas individualidades. Las personas habían sustituido a los principios.» Poco mas o menos es lo mismo que ocurre hoy, como en lo sucesivo tendremos ocasión de repetirlo.

La política de negocios, la que se utiliza no para el progreso de los intereses públicos sino en beneficio de los propios y de los paniaguados, arraiga con don Juan Cumella, que por el 72 ó el 74, si

no estamos mal informados, aparece al lado de don Feliciano Pérez-Zamora. Fue aquella una política mercantil, por decirlo así. Al Ayuntamiento iban los dependientes de los comerciantes, y estos se quedaban en sus casas para aprovechar los beneficios y eximirse de las responsabilidades.

Los pueblos, indiferentes o embrutecidos por los hábitos del caciquismo, permanecían bajo la influencia de una soñarrera inacabable. Todo muerto: la actividad de los municipios, los estímulos de la ciudadanía, los anhelos de progreso colectivo, el espíritu de renovación, el ansia de formas superiores. ¿Qué hallamos de todo esto? Nada, nada. Un vacío vergonzoso y desconsolador. Había disciplina, pero era la del látigo.

Nos vamos acercando a estos tiempos, a las primeras estacadas en que ya han visto nuestros propios ojos el ir y venir de las figuras del retablo. Es por el año 93, si no hemos sufrido equívoco en la fecha. Era a la sazón traicionado por los suyos don Feliciano Pérez Zamora. Ya habían figurado y seguían figurando aquellos paladines de la causa pública que se llamaron Azcárate y Pulido. A Cumella sucede don Martín Rodríguez,

de menos talento político, pero de mas cultura, y él y el conde del Valle de Salazar son los que rigen el partido conservador, mientras los liberales, sin gran empuje ni relieve, giran alrededor de Domínguez Alfonso y se agrupan bajo la jefatura de don Lorenzo García del Castillo. Sigue imperando, a pesar de todo, la misma vacuidad, la misma falta de alteza de miras, los mismos rutinarismos, idénticas manipulaciones infecundas para el desenvolvimiento progresivo de la región. Una gran parte de la crónica escandalosa de esta fecha se apelmaza en las columnas de aquellos libelos procaces y nauseabundos como una materia descompuesta: *El Abejón*, de Cumella y *La Abeja*, encarnación de un grupo político que tenía su asiento en esta bella ciudad de los Adelantados. Tan bajo había caído el sentido moral, que se hablaba a los Jurados para que condenasen, como hoy se les catequiza para que absuelvan. Y váyase lo uno por lo otro.

Sigue un pequeño lapso híbrido, enfermizo, sin consistencia, hasta que en el desmayo y estancamiento de nuestra política aparece un hombre combativo y de arrestos tenaces. Al principio no despier-ta suspicacias ni recelos; casi no tiene

enemigos: a lo sumo, el conde del Valle de Salazar y los Villafuerte de Garachico. En el oportunismo y acomodamiento transitorio de este corto interregno, es elegido diputado a Cortes un abogado de reputación y una persona de simpatías indiscutibles: don Agustín Rodríguez Pérez, que vá al Parlamento apoyado por el señor Bethencourt y por don Juan Febles. ¿Recordáis algo saliente, algo que señale en la vitalidad insular un momento de satisfacción, de trascendencia, de progreso político o de saludable influencia en las costumbres públicas? Nosotros, si hubo de todo esto—y quisiéramos que alguien nos lo señalase—no lo recordamos.

La política de don Francisco Bethencourt Montesdeoca se caracteriza por un predominante sistema de favor sin medida en pro de los adeptos, y por una despiadada persecución, a raja tabla, de los adversarios. Y hubo una ciega, atropellada sumisión de gentes en torno de aquel hombre batallador, amigo de sus amigos, que se imaginó por un momento el monopolio de todas las energías del país, y que indudablemente casi llega a obtenerle; pero esa etapa era la fermentación de los que se iniciaban en el propósito de

lograr granjerías, de los pedigüeños, de los necesitados de una influencia circunstancial, y de los que nunca habían podido satisfacer el ansia de las dictaduras rurales subalternas. Tiempos de tumultuosa ebriedad de poder, de privanza y de extinción de las nobles virtudes del sufragio merced a las tentaciones de una oferta o de una promesa.

No era posible que perdurase una situación contraria al equilibrio ético-social de la región tinerfeña. Frente al hombre de lucha, perseverante y fuerte de la política partidista, que representó Bethencourt Montesdeoca, pero que no supo desenvolver con amplitud constructiva ni selectiva tampoco, comienza a planear escaramuzas levantiscas un joven de viva mentalidad y de encrespada palabra demoledora: es Benito Pérez Armas. Paulatina, pero tenazmente, con la constancia de quien acarrea el material para la casa que ha de servirle de albergue, dotado de una gran fuerza de atracción personal, va difundiendo el áspero incentivo de una insurrección de los espíritus.

Trazamos una síntesis comprensiva, sin pararnos a examinar accidentes ni aspectos supletorios: por esto prescindimos de abrir paréntesis, en que el análisis micros-

cópico revelaría curiosas minuciosidades. No perseguimos otro objeto que el de restablecer el valor anatómico de nuestro organismo insular en la esfera de la política y señalar la consistencia, el vigor y el estado patológico de las vísceras mas importantes.

Por Agosto de 1907 escribía el diario *La Opinión*: «Queremos ayudar a una obra de pacificación de los espíritus, de que Canarias está muy necesitada, por el bien de la provincia, por el bien del Archipiélago.»

«Aquí, lo que hace falta es justicia: aquí, lo que sobra es caciquismo.»

Tras las primeras insinuaciones de rebeldía, sintomáticas del malestar de muchos, fue cundiendo, por zonas de prolongación, el afán de un cambio de postura, y lo que en una gran parte no era inquietud ni daño propios, fué convirtiéndose, por esa ley admirable que propaga el contagio de los romanticismos gallardos y libertadores, en preocupación imperiosa y obsesionante de la opinión pública. Corresponde a Pérez Armas, verbo el más enardecedor y fustigante de la cruzada, el laurel de aquélla victoria; pero también tiene sobre si la gran responsabilidad de no haber sabido impedir que se marchitara.

Esa victoria cristalizó en la explosión fulmínea y vibrante de «Unión Patriótica». Movimiento ideal, en los primeros momentos, fuerza de gran expansión, que expugnó de sus últimos baluartes a los que venían habituados al dominio insólito de las voluntades muertas para el ejercicio de la independencia moral, tuvo una gran virtualidad: la de la lucha, la de dar movimiento al organismo insular, entonces, como ahora, anquilosado. Aparte de esto, no trajo nada ventajoso para Tenerife; no hizo mas que preparar una sustitución de personas y afirmar el terreno para el *statu quo* de los actuales cacicatos. Quiso ser una renovación, y no ha sido mas que una algarada pretenciosa, sin verdadera sustancia interna, sin cimentación incommovible ni sinceridad directriz.

¿*Quare causa?* Escrutadora, ávida de penetración surge el ansia interrogativa. Todo ha sido un fenómeno de psicología funcional. El proceder de nuestros políticos activos acusa una versatilidad acomodaticia, un maquiavelismo inferior y tortuoso, sin supremacías ascendentes, sino lleno de resquicios angulares y de acentos circunflejos.

Los conductores de los grupos que

mangonean, en lugar de pronunciarse en planos de intensidad renovadora, lo que hacen es repetirse con desconcertante y suicida mediatización. El móvil interior de cada actividad se produce más como una operación doméstica que como un vuelo del espíritu. No hay sello ni timbre alguno de altivez y generosidad para refrendar los actos públicos. La personalidad individual de cada político se chafa en las gurruminas vergonzosas de las camarillas intrigantes, y se humilla y deslustra en las complacencias injustas y perjudiciales del capricho o del interés de los corifeos. Y esta deplorable constitución psíquica de los políticos de Tenerife, bajo el matiz que ahora esbozamos, pudiera compendiarse en la frase altamente expresiva de un elevado poeta de esta nobilísima ciudad, significativa de que esos políticos carecen «de lado izquierdo».

### III

La historia se repite. Reaparecen, con más ignominia aún, aquellos funestos espectáculos del caciquismo retardatario y denigrante. Las representaciones actuales de los bandos políticos monárquicos

han llegado al máximo desgaste. En toda su gestión, dentro y fuera de la Isla, no hay un solo acto de amplia y sólida trascendencia orgánica para la misma.

Reciente está el sordo y espinoso movimiento de hostilidad entre las fuerzas conservadoras acaudilladas por el señor Domínguez Ramos, y las liberales priestistas (antes romanonistas) de Pérez Armas, unidas a la fracción *soi dissant* conservadora del joven don Martín Rodríguez y Díaz-Llanos. La maniobra de conexión y de aglutinación de los monárquicos mauristas con los datistas, ha puesto de manifiesto, últimamente, el cáncer abominable que corroe las entrañas de unos y otros. Por la disgregación de elementos, como el cuerpo por disociación de sus tejidos, solo se llega a la muerte. Y es esta la que se cierne en torno de todos ellos, porque el país se va cansando de una feria grotesca donde solo priva la charlatanería y el cambalache.

No existe verdadera cohesión de elementos, porque las diversas fracciones de liberales y conservadores se detestan entre sí, mediando por otra parte contraposición de intereses y sentimientos personales. De aquí la más fácil inteligencia, por ejemplo, del señor Domínguez Ramos para

Pérez Armas, que de éste para el precario y actual representante de los liberales de Romanones, D. Pedro Schwartz y Mattos, hombre de valía indiscutible, pero también de enconada impopularidad.

Queda, pues, reducida toda esa pluralidad a un pandillaje desacreditado, que solo tiene por ideología dos ritualidades inmutables: una impaciente y mal disimulada codicia personal, por la cual viene a ser la política activa un cálculo *sui generis* para obtener y afianzar prebendas y remuneraciones oficiales, y una violencia escandalosa y constante de los resortes de la Justicia y de la Administración para favorecer a los secuaces, y coadyuvantes de posición social y de fortuna, en los litigios contra los desprovistos de toda suerte de influencias, lo mismo que para acallar el vocerío de las taifas hambrientas y pordioseras del presupuesto y la burocracia.

¿Qué labor de trascendencia, uniforme y persistente, puede desenvolver bajo tales auspicios en las Cortes nuestra representación parlamentaria? Arbol que tiene enfermas las raíces malogra generalmente todos sus frutos. Esta corriente manida y fangosa de la vida política de Tenerife se extravasa por todas las ramificaciones que

la conectan con el Poder central, desnaturalizando por consiguiente las mejores disposiciones del mismo en beneficio de los intereses insulares, pues la noción de éstos, cuando llega a las altas esferas, es a través de la interpretación de semejante política, que por regla general los presenta del lado que más conviene a la finalidad del partido.

El retorno, mejor dicho, la supervivencia de las mismas rutinas, de iguales procedimientos, de idénticas transgresiones de la conciencia cívica del país, proclama la incapacidad de los partidos turnantes en su vida política y aconseja que se les disuelva y licencie como á genizaros indisciplinados y perturbadores. Y no lo decimos nosotros, que poca o ninguna autoridad tenemos para elevar a la categoría de artículo de fé una conclusión tan explícita: lo dicen en todas partes gentes a quienes no puede negarse discernimiento y facultad de observación. No lo oye el que se encierra en su casa o solo se pone en contacto con sus íntimos; pero es voz de los cuatro vientos que se difunde por la calle, por los centros de cultura y de recreo, por los teatros, por los cafés, por las tertulias de trastienda, por el ámbito, en fin, donde la vida social tiene

regular y constante flujo y reflujo de marea humana.

Se ha vuelto a las fórmulas de astucia y de artificio, informadas por el interés personal e inmediato de los directores de la política y sus más próximos colaboradores. El elemento regresivo retoña, y con él los vicios y corruptelas tradicionales y vituperables. Las oficinas administrativas, los organismos de justicia, los centros de servicios públicos facultativos, las corporaciones municipales y provinciales; en una palabra, los órganos todos que recogen, elaboran, transforman y reparten los elementos más esenciales y favorables a la libre expansión de los pueblos conscientes y progresivos, vuelven a sentir el agobio nepotista, mixtificador y disolvente del mangoneo.

Completando esta intolerable y dolorosa decadencia, oýese en todos los labios una voz despectiva y de protesta contra esa institución, la del Cabildo insular, que debería ser el exponente más alto de la representación ciudadana de Tenerife, y que sin embargo tiene ya sobre sí el santo y seña de la censura pública y del desprestigio. ¿Por qué? ¿Cómo es posible que un organismo semejante, creado por la Ley de 11 de Julio de 1912, carezca de

todo arraigo colectivo? Se explica fácilmente. Lo que ayer tuvo origen en el despertar del entusiasmo reivindicatorio de un pueblo, ha dejado de ser el santuario fundado para custodiar la santidad de un *Habeas corpus* salvador e inviolable, y se ha convertido—recuérdese, si no, la reciente jornada del Cabildo, del día 21— en trinchera de ciertas conveniencias políticas y en fortín de algunos electoreros, para quienes las reglas que garantizan el derecho de sufragio tienen valor mientras se puedan aplicar en sentido del interés propio o de partido y carecen de él si se invocan para el extraño.

Derivación lógica de lo expuesto es esa desconfianza de todos hacia el absurdo sistema predominante en nuestras costumbres políticas. El espíritu colectivo, mal avenido con la actuación de quienes no han sabido responder al ideal de otro, tiempo, ni han puesto en práctica fórmulas nuevas de amplitud y de sinceridad, se ha recogido en sí mismo para reflexionar honda y largamente. Ve de cerca el mal, palpa la realidad funesta y revive en su seno el ímpetu del que se resiste a todo vasallaje.

Como en tiempos de «Unión Patriótica» que en un principio fué sincera y luego

interesada y tortuosa reivindicación del país, vuelve ahora a sentirse la necesidad imperiosa de recabar el libre ejercicio de nuestra actuación cívica, y de desenmascarar a los hipócritas para que no se convierta en artículo de fe eso de que todos los males nuestros dependen de la Península, cuando en realidad somos nosotros mismos quienes en gran parte los mantenemos latentes. Nosotros no culpamos a cierra ojos a la Metrópoli ni al gobierno de Madrid, de un modo absoluto, por lo que respecta a sus relaciones con la provincia de Canarias. El mal de nuestros males está en esa turba de hijos del país, donde campea alguno que otro extraño, engreida, sin méritos relevantes, que se viene arrogando la facultad de encauzar sus destinos y resolver sus conflictos con arte tal, que lejos de engrandecerlo y purificarlo, lo ha empequeñecido y degradado. Muchos de los que explotan la opinión pública se han rodeado de una atmósfera artificial de valimiento que en el fondo carece de toda sanción colectiva, y cuya cotización apenas depende del desfado sistemático de la *claque* que les aplaude y pregona.

El pueblo necesita que se le diga la verdad sobre esto y sobre todos los aspec-

tos de la actuación de quienes se llaman sus dirigentes, y a nosotros no se nos traba la lengua cuando de decir la verdad tenemos obligación. Porque nos debemos al pueblo y a nosotros mismos, entendemos que cuando los principios de ciudadanía se hallan en conflicto o sufren una amenaza cualquiera, urge levantar el ánimo sobre toda complicidad de las voluntades equívocas y remontarse, sin tendencia sectaria alguna, hacia la opinión múltiple, para hablarle sin eufemismos.

Han cambiado muchas cosas en torno nuestro, pero más han cambiado las personas. Ya no se ofrece a la contemplación de la juventud que empieza, ávida de altos y nobles ejemplos, aquel estadio de recias voluntades, de diáfanos espíritus henchidos de pundonor cívico. Podríamos repetir hoy, pues han vuelto a recobrar la oportunidad con que fueron dichas, en Septiembre de 1907, las palabras del reputado periodista y a la sazón Presidente de la «Juventud Republicana» de Santa Cruz de Tenerife, nuestro distinguido amigo, el actual Director de *La Prensa*, Leoncio Rodríguez: «Dijérase que torpes cirujanos, que crueles cirujanos la han desangrado sin piedad, castrando las energías del pueblo isleño, que ya parece no

tener otra conciencia ciudadana que la de servir al amo sobre todas las cosas y respetar el látigo sobre todo otro atributo de sumisión y vasallaje. »

Pues bien; sucede lo mismo ahora, en el preciso momento histórico en que se habla de democracia, de justicia, de libertad, de respeto a los débiles y de saneamiento de las relaciones públicas. Si; esto sucede cuando en la Península empieza a resonar el descuaje apocalíptico de todo lo caduco y gangrenado, cuando todas las voces piden que se modifiquen las normas de gobierno y que se residencie a los hombres que ningún beneficio han sabido aportar a la felicidad de España... Se está haciendo necesario que aquí también prediquemos una nueva cruzada para residenciar a los logreros y claudicantes de la política. Los que se han encumbrado a expensas de un ideal que no llevaban en el espíritu sino en el estómago, no tienen derecho a seguir llamándose intérpretes de la opinión pública. Ya que han tenido habilidad para explotar en provecho propio situaciones anteriores del país, que la tengan también para retirarse oportunamente, sin esperar a que se les arroje y se les ponga la ceniza en la frente.

La telaraña tejida por esa oligarquía de

caciques ineptos y desenfadados, que aún mantiene la ignominiosa tradición política que «Unión Patriótica» se propuso y no consiguió destruir sino transformar, haciéndola más abominable, está pidiendo una voluntad decidida que la rasgue. Del mismo modo que se ha anunciado el fin de los partidos de turno, es necesario anunciar también el fin de semejante oligarquía. El ideal autonómico, que sirvió apenas para trazar el esquema raquítico y atropellado de un nuevo régimen insular, a expensas del que hicieron su personalidad algunos chauvinistas de nuestra política, no ha tenido ni tiene aun tenaces y fervientes apóstoles. Debemos procurar que los tenga. Mientras no, seguiremos aprisionados en la telaraña despreciable del caciquismo, frágil obstáculo, en verdad, para el esfuerzo de un pueblo consciente, pero a la vez intolerable impedimento para mirar con claridad hacia nuestro porvenir.

De día en día se afirman, más y más, las tendencias de los que reconocen la ineficacia de las prácticas abominables que desvirtúan la personalidad representativa de nuestra isla, y como el horror al vacío es quizá más profundo y desesperante en el orden moral que en el físico, reaparecen

las aspiraciones que dieron vida a «Unión Patriótica»; y aunque de un modo menos impulsivo, en cambio con un mayor discernimiento de la experiencia y con una mayor asimilación del pasado histórico y de la realidad del momento. Fortaleciéndose con la enseñanza del desconcierto que invade toda nuestra vida insular, el alma reflexiva de la región empieza a moldear una ideología verdadera, de fondo y no de forma, de programa substantivo, de principios eficaces, de hechos, en fin, y no de combinaciones a base de listas electorales, de verbalismo declamatorio y de componendas rurales. Reducidas a expresión sintética, las aspiraciones de la Isla pueden enunciarse en esta forma:

1.º De índole geográfica, comprensivas de la significación trasatlántica y mundial que afecta a todo el Archipiélago. Apartir de este punto de vista, nos incumben desenvolver nuestra existencia y fortalecerla en armonía con el medio que sobre nosotros ejerce virtud más preponderante. Una navegación propia, creada por el esfuerzo de empresas navieras autóctonas que nos emancipen del monopolio de los fletes, y una explotación, en gran escala, de las pesquerías africanas, son los dos extremos sustanciales que

entrañan un aspecto representativo para nuestro porvenir marítimo.

2.º De naturaleza fisiocrática, tendentes al afianzamiento e independencia de nuestra producción agrícola especial. En este sentido se hace notar la necesidad de sustraer a la absorción de la influencia extranjera, especialmente de la británica, el arbitrio de los precios en el mercado de nuestros frutos, mediante la intervención directa y fiscalizante del terrateniente o agricultor, ya bajo la forma sindicalista, o la individual, o la societaria; y también se hace ostensible la conveniencia de implantar industrias sustitutivas y accesorias para los casos de depreciación económica, de cierre de puertas o de otros motivos imprevistos e insuperables, como este de la guerra actual. Lo exiguo de los capitales a invertir con dicho fin permitiría obtener ventajas adecuadas, y merced a la transformación de los productos de la tierra, ya en las circunstancias anormales, ya en las comunes, según el movimiento transaccional, tendría nuestra fuerza agraria una base de nivelación, de compensación y de firmeza.

3.º De carácter docente, en relación primordial con la cultura rudimentaria y después con la integral y específica. Urge

corregir y desterrar el analfabetismo abrumador que nos rodea: de 500.000 habitantes, próximamente, que tiene el Archipiélago, tal vez no lleguen a 140.000 los que saben leer y escribir. Parte del secreto de nuestro caciquismo imperante está en la insuficiencia de escuelas y en la negligencia que hace ineficaces las que en escaso número existen. En cuanto a la cultura superior y especializada, nos preocupa el afán de adaptarla a la realidad ambiente en la extensión, clase y calidad que requiere el progreso colectivo. Los estudios y disciplinas necesarios deben responder a sus fines privativos. El organismo educador no ha de reducirse a una plantilla burocrática, de mero valor oficial, sino que ha de encarnar el coeficiente de toda la actividad práctica y heterogénea de nuestra vida insular.

4.º De tendencia político-social y jurídica, en consonancia con la aptitud y capacidad del contingente ciudadano para desenvolver el programa cívico de los pueblos conscientes y dueños de sí mismos. La organización y funcionamiento del régimen municipal y provincial—que supone algo más que relaciones meramente administrativas—demandan formas precisas, rápidas y de eficacia determinada

por la experiencia de los hechos. Las mixtificaciones centralistas y burocráticas entorpecen el desenvolvimiento de los intereses insulares. En el orden hidrológico, por ejemplo, necesitamos disposiciones especiales y de excepción que reglamenten el alumbramiento y disfrute de las aguas subterráneas, base de nuestra Agricultura, resolviendo los conflictos entre el derecho de los aprovechamientos preexistentes y el de las explotaciones que aspiran a descubrir nuevos manantiales ocultos. La Ley de Aguas vigente, de 13 de junio de 1879, aplicada al Archipiélago, resulta deficiente, inadaptable en muchos casos, pues no es la misma la constitución geológica de nuestro territorio que la del de la Península.

¿Es forzoso derivar de todo esto un sentimiento privativo, ese condensador ideal de ciertas fisonomías colectivas y propias que se llama regionalismo? De eso se ha hablado, y ya funciona en la Capital de esta provincia una «Liga Regionalista», compuesta de elementos que tienen marcada significación en la órbita de los intereses públicos de aquella ciudad, y en quienes todos reconocemos loables propósitos y desvelado patriotismo; pero debemos empezar por no pagarnos de nombres so-

noros, que sólo sirven para halagar rebel-  
días epidémicas. El Regionalismo—y no  
nos oponemos a que sirva de denominador  
genérico—no es ni puede ser para nos-  
otros la expresión de una fisonomía típica,  
especial con respecto a las demás provin-  
cias que integran la Nación española: es  
únicamente, sin que pueda tener para los  
isleños otro alcance ni medida, una con-  
cepción práctica y de positiva adaptabili-  
dad dentro de la que, bajo normas eficien-  
tes, hallen previsoramente y holgada acción tu-  
telar los intereses todos del Archipiélago.

Ha unos veinte años, cuando los prime-  
ros enardecimientos mentales de la moce-  
dad nos agujoneaban con el prurito de afir-  
mar un «yo» quimérico, hubimos de soste-  
ner más que la posibilidad, la casi existen-  
cia de un regionalismo artístico y literario,  
únicos que en realidad corresponden a la  
evidencia de un alma colectiva con pecu-  
liaridades significativas y resaltantes; em-  
pero, el estudio de nuestra historia indígena  
y de nuestras costumbres, la observación  
del medio social, y una reflexiva compulsión  
de todos los valores y categorías del es-  
píritu isleño nos han impuesto el conven-  
cimiento—y con él la rectificación consi-  
guiente—de que no tenemos fisonomía  
propia, distintiva, en el único y adecuado

sentido que a derechas corresponde a la palabra «regionalismo».

Digamos autonomía o descentralización verdad, con las restricciones consiguientes, y estaremos más en lo firme, aceptando a la vez patrones que están en relación más justa con nuestras necesidades, con nuestra significación geográfica y con las corrientes de vida moderna que deben ser las nuestras. Pidamos, pues, reformas y mejoras de carácter autonómico; pero capacitémonos, ante todo, para su ejercicio: que no vayamos a la postre a sentar el precedente de una insuficiencia que sería vergonzosa y que a la vez serviría de fundamento irrefutable para una reprobación de los Poderes públicos. Sin una transformación radical, inaplazable, de las costumbres políticas; sin una severa interdicción que prive, a quienes las han prostituído, de toda ingerencia en los destinos insulares, nuestra rehabilitación y nuestra prosperidad serán un mito. Orientemos primero al país en el camino de su educación política, impongamos el respeto más absoluto para todos los intereses, y entonces será otra cosa. Que se reconozca en la política una fuente que fertiliza todos los campos en vez de esterelizarlos; que se la practique, no como una habili-

dad de malabaristas o de volatineros, sino como un arte y una ciencia encaminados a promover el bienestar común y dar efectividad a la felicidad pública, y así nos orientaremos a horizontes de renovación. Como dijera Unamuno en junio de 1910, en los Juegos Florales de Las Palmas, «no puede llamarse política a dar vueltas y más vueltas a una cosa y buscar en la Península abogados a quienes dar como honorarios un acta, pues eso no es política, ni nunca se ha llamado químico a un buhonero de drogas». Duro es decirlo, pero esto último es lo que vienen a ser los que actualmente dirigen el cotarro.

Mientras no desaparezcan del escenario los concupiscentes; mientras no se les residencie y se compenetren los que directa o indirectamente secundan sus prácticas perniciosas, de lo que influye la sinceridad individual en la resolución de los problemas colectivos, será absurdo pretender que nuestras aspiraciones logren un molde de viabilidad autonómica. Por el contrario, pedir reformas de tal entidad para que su sostenimiento y desarrollo caiga en manos de los claudicantes, es hacernos más esclavos aún. Para eso, que siga el centralismo de que abominamos. Toda tiranía es terrible; pero la del her-

mano sobre el hermano es más que tiranía: es una sodomía moral infamante, miserable, contra la que se rebela el sentimiento de la sangre y se inflama en acusaciones el espíritu.

No obstante, será preciso repetir que tenemos necesidad de capacitarnos, de documentarnos para enfilarnos con probabilidades de éxito la trayectoria conveniente. Navegamos como barcos sin lastre, y lo que así se consigue es zozobrar apenas arrecia el viento. Ved si no lo que nos ha ocurrido en presencia de la guerra que hoy asuela todos los continentes, principalmente el de Europa. La imprevisión es nuestro mayor defecto. Si el país hubiera tenido exacta noción de su destino, y de su realidad económica, se hubiera percatado, no ahora, con ocasión del conflicto, sino de mucho antes y en vista del negocio de las líneas extranjeras, de la conveniencia de poseer una flota mercante isleña que nos independizase en el orden de la navegación del agio extraño y de la voluntad de navieros y armadores de otros puntos, y que a la vez habría resuelto para nuestro comercio el fatídico problema de los transportes marítimos. Y lo mismo podríamos decir con relación a otros muchos servicios, en que los apuros del momento nos

han hecho comprender cuán otra sería la situación del país de haber habido, desde el primer instante en que estalló la guerra, voluntades y cerebros precavidos.

Hay que pasar de las teorías y generalidades pueriles a los sistemas concretos y a los métodos eficaces. Debemos empaparnos en planes orgánicos de posible desarrollo. Es de toda conveniencia estudiar, como base, la estadística productora y consumidora de la región, y cuando haya hombres suficientemente preparados para desdoblarse nuestra vida y que un sol más vivo la fecunde, matando toda esta miseria parasitaria que nos imposibilita para gobernarnos por nosotros mismos con fórmulas autonómicas adecuadas, sin merma de la soberanía nacional, entonces podremos decir que estamos en aptitud de emprender la obra de una amplia y fecunda renovación insular.





# EXPLICACION FINAL

---



La deferencia y el desprendimiento han apadrinado la publicación de este folleto.

Así lo quiso un núcleo del Ateneo, cuya libertad de espíritu viene a plantear con estas conferencias una verdadera desamortización política insular.

¿Qué subrepticamente se labora en contra? Tal vez; cuando ladran debe ser porque cabalgamos.

La perspicacia colectiva sabe quienes son los que han defraudado la ansiedad moral del país, y no se dejará guiar por ellos, ahora que pugnan en la sombra para reducir el auditorio a los que predicán el santo evangelio de la renovación.... sin doble fondo.

Sépanlo así quienes hayan pretendido y aún pretendan hacer el vacío a la iniciativa de aquel núcleo del Ateneo, cuyo padrinazgo queremos solemnizar con el reconocimiento más íntimo y efusivo.

L. R. F.